

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2025 DE
CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Rector del **Consortio Gran Teatro de Cáceres**:

Opinión con salvedades

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los Consorcios del Sector Público Autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a la UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.-BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P. en virtud del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 15 de enero de 2026 (Expte. PSS/2024/0000100008 Lote 1)), en ejecución del Plan de auditorías 2026 de la Intervención General.

Hemos auditado las cuentas anuales del **Consortio Gran Teatro de Cáceres** (entidad perteneciente al sector público autonómico de la Junta de Extremadura, en adelante el Consorcio o la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta del resultado económico - patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Consorcio a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Las actividades y servicios que presta la Entidad se desarrollan en el edificio Gran Teatro de gran interés histórico-artístico. La Entidad no dispone de documentos que regulen las condiciones y circunstancias en las que el Consorcio puede hacer uso del edificio Gran Teatro, por lo que no resulta posible evaluar el posible efecto que pudiera tener este hecho sobre las Cuentas Anuales del ejercicio auditado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la Liquidación del presupuesto de Ingresos del Consorcio	
En el capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la liquidación del presupuesto de ingresos del Consorcio, se registran las transferencias y subvenciones de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, así como otras procedentes del Ayuntamiento de Cáceres y la Diputación Provincial de Cáceres. A nivel de derechos reconocidos, supone un 88,50%, 1.409,38 miles de euros, del total de los derechos liquidados por la entidad durante el ejercicio por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.	Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe registrado por derechos reconocidos netos en el Capítulo 4, en particular: - Entendimiento de los sistemas de registro y controles aplicados por la Consorcio. - Análisis y evaluación mediante pruebas analíticas de las variaciones más significativas. - Procedimientos de confirmación con las Administraciones Públicas implicadas, al objeto de comprobar el adecuado registro de estas transferencias. - Evaluar si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Consorcio. Con base en los procedimientos indicados, consideramos que los derechos reconocidos netos en el Capítulo 4 de la Entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con las cuentas anuales

La Gerencia es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Consorcio, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Consorcio en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Consorcio para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.- BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.

Antonio Puig Rimbau

Socio-auditor de cuentas, n.º de ROAC 14.914

16 de junio de 2026

ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por Gerencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Gerencia de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a Gerencia de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES 2025
CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES

Según Resolución de 3 de abril de 2009, de la Intervención General, por la que se dictan las instrucciones sobre la rendición de Cuentas anuales de las entidades que conforman el sector público autonómico de Extremadura

El presente libro consta de 76 páginas, numeradas de la 1 a la 76:

1. Balance de situación a 31/12/2025. Página 2.
2. Cuenta de resultados económico patrimonial. Página 3.
3. Estado de cambios de patrimonio neto. Página 6.
4. Estados de gastos e ingresos reconocidos. Página 7.
5. Estado de flujos de efectivo. Página 8.
5. Estado de liquidación del presupuesto y resultado presupuestario. Página 9.
6. Memoria. Página 26.

CUENTAS ANUALES FORMULADAS POR LA GERENCIA DEL
CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES
MARÍA ASCENSIÓN MILÁN ROMÁN
En Cáceres, a fecha de la firma electrónica

EJERCICIO 2025									
BALANCE									
Cuentas	Activo	Notas en Memoria	EJ. 2025	EJ. 2024	Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en Memoria	EJ. 2025	EJ. 2024
	A) Activo no corriente		323.107,52	393.401,23		A) Patrimonio neto		716.187,73	789.174,91
	I) Inmovilizado intangible		735,38	1.449,13		II) Patrimonio generado		716.187,73	789.174,91
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		735,38	1.449,13	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		789.174,91	(*) 813.456,69
	II) Inmovilizado material		322.372,14	391.952,10	129	2. Resultado del ejercicio		-72.987,18	-24.281,78
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		26.970,44	29.578,21		C) Pasivo corriente		202.649,48	274.059,50
214,215,216,217	5. Otro inmovilizado material		295.401,70	362.373,89		II) Deudas a corto plazo		96.352,99	112.720,39
218,219,(2814),(2815)					4003,4013,41313,4183	4. Otras deudas		96.352,99	112.720,39
(2816),(2817),(2818),(2819)					,523,524,528,529				
(2914),(2915),(2916),(2917)					,560,561				
(2918),(2919),(2999)									
	B) Activo corriente		595.729,69	669.833,18		IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		106.296,49	161.339,11
	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		35.293,77	84.116,70		1. Acreedores por operaciones de gestión		62.348,89	66.161,04
4300,4310,4430,446	1. Deudores por operaciones de gestión		10.684,10	1.400,00	4000,4010,4130,41310				
(4900)					,416,4180,522				
4301,4311,4431,440	2. Otras cuentas a cobrar		7.699,32	9.396,50	4001,4011,410,41311	2. Otras cuentas a pagar		27.518,46	85.052,86
,441,442,449,(4901)					,414,4181,419,550				
,550,555,558					,554,559				
470,471,472	3. Administraciones públicas		16.910,35	73.320,20	475,476,477	3. Administraciones públicas		16.429,14	10.125,21
	V) Inversiones financieras a corto plazo		853,40	1.817,44					
4303,4313,4433,(4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda		853,40	1.817,44					
,541,542,544,546									
,547,(597),(5980)									
	VI) Ajustes por periodificación		1.831,27	1.525,94					
480,567	1. Ajustes por periodificación		1.831,27	1.525,94					
	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		557.751,25	582.373,10					
556,570,571,573	2. Tesorería		557.751,25	582.373,10					
,574,575									
TOTAL ACTIVO (A+B)			918.837,21	1.063.234,41	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			918.837,21	1.063.234,41

(*) La información comparativa del ejercicio 2024 ha sido adaptada respecto de las cuentas anuales formuladas/auditadas de dicho ejercicio, reduciéndose el pasivo corriente en 2.831,50 euros por anulación de un asiento manual de periodificación de gastos registrado en acreedores por gastos devengados. La corrección se explica en la Memoria.

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
 EJERCICIO 2025

Cuentas		Notas en Memoria	EJ.: 2025	EJ.: 2024
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		85.002,30	53.221,50
72,73	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas		85.002,30	53.221,50
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.553.626,50	1.534.198,29
	a) Del ejercicio		1.544.786,50	1.534.198,29
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		6.000,00	
750	a.2) Transferencias		1.538.786,50	1.534.198,29
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		8.840,00	
	3. Ventas y prestaciones de servicios			12.621,00
700,701,702,703,704	a) Ventas			
741,705	b) Prestación de servicios			12.621,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		63.923,00	51.605,66
795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.702.551,80	1.651.646,45
	8. Gastos de personal		-324.171,03	-333.861,90
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-266.220,67	-258.656,82
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-57.950,36	-75.205,08
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-5.795,00	
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.385.102,79	-1.346.491,41
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-1.385.102,79	-1.346.491,41
(63)	b) Tributos			
(676)	c) Otros			
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-78.101,94	-76.078,15
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.793.170,76	-1.756.431,46
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-90.618,96	-104.785,01

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
 EJERCICIO 2025

Cuentas		Notas en Memoria	EJ.: 2025	EJ.: 2024
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta (690),(691),(692),(693) a) Deterioro de valor ,(6948),790,791,792 ,793,7948,799 770,771,772,773 b) Bajas y enajenaciones ,774,(670),(671),(672) ,(673),(674) 7531 c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias 775,778 a) Ingresos (678) b) Gastos		2.557,67 2.557,67	73.017,82 73.017,82
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		-88.061,29	-31.767,19
	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio 7630 a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas 760 a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras 7631,7632 b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas 761,762,769,76454 b.2) Otros ,(66454)		15.074,11 15.074,11 15.074,11	7.485,41 7.485,41 7.485,41
	16. Gastos financieros (663) a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas (660),(661),(662),(669) b) Otros ,76451,(66451)			
	785,786,787,788 17. Gastos financieros imputados al activo ,789			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros 7646,(6646),76459,(66459) a) Derivados financieros 7640,7642,76452,76453 b) Otros activos y pasivos a valor razonable con ,(6640),(6642),(66452),(66453) imputación en resultados 7641,(6641) c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 768,(668)			
	19. Diferencias de cambio 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros 796,7970,766,(6960) a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981,7982,(6980) ,(6981),(6982),(6670)			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO2025

Cuentas		Notas en memoria	EJ.: 2025	EJ.: 2024
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963) ,(6971),(6983),(6984),(6985) 755,756	b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		15.074,11	7.485,41
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		-72.987,18	-24.281,78
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			-24.281,78

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2025

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024		0,00	786.343,41	2.831,50	0,00	789.174,91
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	2.831,50	0,00	2.831,50
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B)		0,00	789.174,91	0,00	0,00	789.174,91
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025		0,00	-72.987,18	0,00	0,00	-72.987,18
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-72.987,18	0,00	0,00	-72.987,18
2. Operaciones patromoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D)		0,00	716.187,73	0,00	0,00	716.187,73

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2025	2024
129	I. Resultado económico patrimonial		-72.987,18	-24.281,78
920 (820),(821),(822)	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
	1.1 Ingresos			
	1.2 Gastos			
900,991 (800),(891)	2. Activos y pasivos financieros			
	2.1 Ingresos			
	2.2 Gastos			
910 (810)	3. Coberturas contables			
	3.1 Ingresos			
	3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
(823) (802),902,993	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero			
	2. Activos y pasivos financieros			
(8110),9110	3. Coberturas contables			
	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-72.987,18	-24.281,78

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2025

Pág.

1

	NOTAS EN MEMORIA	2025	2024
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		-15.359,59	-9.790,38
A) Cobros:		2.213.173,04	2.059.366,85
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.418.221,34	1.409.728,34
3. Ventas y prestaciones de servicios		128.688,87	105.347,40
5. Intereses y dividendos cobrados		18.427,54	12.913,45
6. Otros Cobros		647.835,29	531.377,66
B) Pagos:		2.228.532,63	2.069.157,23
7. Gastos de personal		197.695,14	205.267,81
10. Otros gastos de gestión		1.386.199,15	1.315.924,21
12. Intereses pagados		5.934,91	2.999,46
13. Otros pagos		638.703,43	544.965,75
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-15.359,59	-9.790,38
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-10.809,07	-48.068,99
C) Cobros:			300,55
2. Venta de activos financieros			300,55
D) Pagos:		10.809,07	48.369,54
5. Compra de inversiones reales		10.809,07	48.369,54
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-10.809,07	-48.068,99
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		1.546,81	69.513,38
I) Cobros pendientes de aplicación		66.200,41	79.343,11
J) Pagos pendientes de Aplicación		64.653,60	9.829,73
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		1.546,81	69.513,38
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		-24.621,85	11.654,01
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		582.373,10	570.719,09
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		557.751,25	582.373,10

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	273B	10100	Retribuciones de altos cargos	59.376,00	4.140,99	63.516,99	63.516,99	63.516,99	62.266,76	1.250,23	
	273B	10200	Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I	18.086,00	448,95	18.534,95	18.268,53	18.268,53	17.819,58	448,95	266,42
	273B	10207	Complemento de destino	14.991,00	287,30	15.278,30	15.020,54	15.020,54	14.733,24	287,30	257,76
	273B	10208	Complemento específico	15.616,00	299,30	15.915,30	15.647,95	15.647,95	15.348,65	299,30	267,35
	273B	10290	Prestación complementaria por incapacidad temporal				4,08	4,08	4,08		-4,08
	273B	13003	Sueldos del Grupo IV	10.500,00		10.500,00	2.862,54	2.862,54	2.770,44	92,10	7.637,46
	273B	13005	Complemento de antigüedad	13.697,00	165,47	13.862,47	9.726,05	9.726,05	9.535,78	190,27	4.136,42
	273B	13100	Complemento de destino	6.037,00		6.037,00	1.636,20	1.636,20	1.607,10	29,10	4.400,80
	273B	13101	Complemento específico general	4.273,00		4.273,00	1.157,98	1.157,98	1.137,38	20,60	3.115,02
	273B	13106	Complemento carrera profesional	12.145,00	234,69	12.379,69	10.956,29	10.956,29	10.704,69	251,60	1.423,40
	273B	13190	Prestación complementaria por incapacidad temporal				28.413,98	28.413,98	27.633,90	780,08	-28.413,98
	273B	13199	Otros complementos	12.397,00		12.397,00	3.027,40	3.027,40	2.954,98	72,42	9.369,60
	273B	13603	Sueldos del Grupo IV								
	273B	13607	Complemento de destino								
	273B	13608	Complemento específico General								
	273B	15100	Gratificaciones	468,00		468,00					468,00
	273B	16000	Cuotas sociales	55.592,00	-5.576,70	50.015,30	28.695,60	28.695,60	27.020,14	1.675,46	21.319,70
	273B	21200	Edificios y otras construcciones	158.615,00	-112.851,50	45.763,50	14.148,09	14.148,09	13.509,82	638,27	31.615,41
	273B	21300	Equipos de alta tecnología sanitaria				34,92	34,92	34,92		-34,92
	273B	21399	Otras Maquinarias, instalaciones y utillaje	45.027,00		45.027,00	33.236,22	33.236,22	27.202,60	6.033,62	11.790,78
	273B	21500	Mobiliario y enseres				179,06	179,06	179,06		-179,06
	273B	21600	Equipos para procesos de información	3.000,00		3.000,00	12.398,97	12.398,97	11.132,77	1.266,20	-9.398,97
	273B	21601	Mantenimiento TPV								
	273B	22000	Ordinario no inventariable	2.000,00	2.500,00	4.500,00	7.496,83	7.496,83	7.143,73	353,10	-2.996,83
	273B	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	710,60	710,60	646,00	64,60	489,40
	273B	22002	Material informático no inventariable				131,17	131,17	131,17		-131,17
	273B	22100	Energía eléctrica	42.660,00		42.660,00	30.289,17	30.289,17	30.289,17		12.370,83
	273B	22101	Agua	2.700,00		2.700,00	781,09	781,09	781,09		1.918,91
	273B	22104	Vestuario								
	273B	22110	Productos de limpieza y aseo								
	273B	22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos								
	273B	22199	Otros suministros								
	273B	22200	Servicios de telecomunicaciones	20.000,00		20.000,00	7.236,13	7.236,13	7.236,13		12.763,87
	273B	22201	Postales y mensajería	200,00		200,00	240,58	240,58	240,58		-40,58
	273B	22400	Primas de seguros	2.000,00		2.000,00	2.142,41	2.142,41	2.142,41		-142,41
			Suma	500.580,00	-110.351,50	390.228,50	307.959,37	307.959,37	294.206,17	13.753,20	82.269,13

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	273B	22601	Atenciones protocolarias y representativas	17.000,00		17.000,00	6.158,91	6.158,91	6.158,91		10.841,09
	273B	22602	Publicidad y divulgación informativa				11.304,21	11.304,21	10.346,52	957,69	-11.304,21
	273B	22603	Jurídicos, contenciosos				7.884,22	7.884,22	7.884,22		-7.884,22
	273B	22606	Reuniones, conferencias y cursos				1.170,22	1.170,22	1.170,22		-1.170,22
	273B	2260900	Programación anual	100.000,00		100.000,00	86.886,44	86.886,44	83.706,93	3.179,51	13.113,56
	273B	2260901	Contrato Womad	426.210,14	94.640,78	520.850,92	518.343,32	518.343,32	518.343,32		2.507,60
	273B	2260902	Producción local Womad	100.000,00		100.000,00	105.398,37	105.398,37	105.398,37		-5.398,37
	273B	2260903	Festival de Teatro Clásico	250.601,86		250.601,86	254.986,31	254.986,31	254.986,31		-4.384,45
	273B	22699	Otros gastos diversos	5.000,00		5.000,00	6.099,96	6.099,96	6.099,96		-1.099,96
	273B	22700	Limpieza y aseo	38.500,00		38.500,00	31.146,50	31.146,50	31.146,50		7.353,50
	273B	22701	Seguridad								
	273B	22706	Estudios y trabajos técnicos	185.000,00		185.000,00	76.311,59	76.311,59	75.310,55	1.001,04	108.688,41
	273B	2270600	Servicios de taquille, portería, acomodación, redes sociales				52.390,31	52.390,31	52.390,31		-52.390,31
	273B	2270601	Servicios de iluminación y sonido		10.200,00	10.200,00	35.340,58	35.340,58	35.340,58		-25.140,58
	273B	2270602	Servicios de tramoya y mantenimiento				23.873,36	23.873,36	23.873,36		-23.873,36
	273B	2270603	Servicio de protección de dato				104,72	104,72	104,72		-104,72
	273B	2270604	Servicios de prevención de riesgos laborales				248,64	248,64	248,64		-248,64
	273B	2270605	Servicio de asesoramiento jurídico		2.510,72	2.510,72	9.027,74	9.027,74	9.027,74		-6.517,02
	273B	2270606	Servicios de fotografía								
	273B	2270607	Servicios de plan de comunicación				7.723,66	7.723,66	7.723,66		-7.723,66
	273B	2270608	Servicios de ayudante en producción de actividades				3.550,91	3.550,91	3.550,91		-3.550,91
	273B	22709	Servicios contratados de carácter informático				853,53	853,53	853,53		-853,53
	273B	22712	Lavandería y planchado								
	273B	22799	Otros trabajos	1.750,00		1.750,00	5.569,89	5.569,89	5.072,49	497,40	-3.819,89
	273B	23000	Alojamiento y manutención	300,00		300,00	193,80	193,80	193,80		106,20
	273B	23100	Gastos de viaje	300,00		300,00	278,36	278,36	278,36		21,64
	273B	35900	Otros gastos financieros	3.000,00	3.000,00	6.000,00	5.934,91	5.934,91	5.934,91		65,09
	273B	48000	A Familias e Instituciones sin fines de lucro								
	273B	62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3.440,00		3.440,00	3.543,69	3.543,69	3.543,69		-103,69
	273B	62500	Mobiliario	2.400,00		2.400,00	3.478,96	3.478,96	522,39	2.956,57	-1.078,96
	273B	62600	Equipos para procesos de información P	3.000,00		3.000,00	785,58	785,58	785,58		2.214,42
			Suma	1.637.082,00		1.637.082,00	1.566.548,06	1.566.548,06	1.544.202,65	22.345,41	70.533,94

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	Cargos públicos y asimilados								
	101 Retribuciones de altos cargos								
	10100 Retribuciones de altos cargos	59.376,00	4.140,99	63.516,99	63.516,99	63.516,99	62.266,76	1.250,23	
	Total Concepto	59.376,00	4.140,99	63.516,99	63.516,99	63.516,99	62.266,76	1.250,23	
	102 Retribuciones personal directivo								
	10200 Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I	18.086,00	448,95	18.534,95	18.268,53	18.268,53	17.819,58	448,95	266,42
	10207 Complemento de destino	14.991,00	287,30	15.278,30	15.020,54	15.020,54	14.733,24	287,30	257,76
	10208 Complemento específico	15.616,00	299,30	15.915,30	15.647,95	15.647,95	15.348,65	299,30	267,35
	10290 Prestación complementaria por incapacidad temporal				4,08	4,08	4,08		-4,08
	Total Concepto	48.693,00	1.035,55	49.728,55	48.941,10	48.941,10	47.905,55	1.035,55	787,45
	Total Artículo.	108.069,00	5.176,54	113.245,54	112.458,09	112.458,09	110.172,31	2.285,78	787,45
13	Laborales								
	130 Retribuciones básicas del personal laboral								
	13003 Sueldos del Grupo IV	10.500,00		10.500,00	2.862,54	2.862,54	2.770,44	92,10	7.637,46
	13005 Complemento de antigüedad	13.697,00	165,47	13.862,47	9.726,05	9.726,05	9.535,78	190,27	4.136,42
	Total Concepto	24.197,00	165,47	24.362,47	12.588,59	12.588,59	12.306,22	282,37	11.773,88
	131 Retribuciones complementarias del personal laboral								
	13100 Complemento de destino	6.037,00		6.037,00	1.636,20	1.636,20	1.607,10	29,10	4.400,80
	13101 Complemento específico general	4.273,00		4.273,00	1.157,98	1.157,98	1.137,38	20,60	3.115,02
	13106 Complemento carrera profesional	12.145,00	234,69	12.379,69	10.956,29	10.956,29	10.704,69	251,60	1.423,40
	13190 Prestación complementaria por incapacidad temporal				28.413,98	28.413,98	27.633,90	780,08	-28.413,98
	13199 Otros complementos	12.397,00		12.397,00	3.027,40	3.027,40	2.954,98	72,42	9.369,60
	Total Concepto	34.852,00	234,69	35.086,69	45.191,85	45.191,85	44.038,05	1.153,80	-10.105,16
	136 Sueldos del Grupo IV								

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	13603 Sueldos del Grupo IV								
	13607 Complemento de destino								
	13608 Complemento específico General								
	Total Concepto								
	Total Artículo.	59.049,00	400,16	59.449,16	57.780,44	57.780,44	56.344,27	1.436,17	1.668,72
15	Incentivos al rendimiento								
	151 Gratificaciones								
	15100 Gratificaciones	468,00		468,00					468,00
	Total Concepto	468,00		468,00					468,00
	Total Artículo.	468,00		468,00					468,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
	160 Cuotas sociales								
	16000 Cuotas sociales	55.592,00	-5.576,70	50.015,30	28.695,60	28.695,60	27.020,14	1.675,46	21.319,70
	Total Concepto	55.592,00	-5.576,70	50.015,30	28.695,60	28.695,60	27.020,14	1.675,46	21.319,70
	Total Artículo.	55.592,00	-5.576,70	50.015,30	28.695,60	28.695,60	27.020,14	1.675,46	21.319,70
	Total Capítulo	223.178,00		223.178,00	198.934,13	198.934,13	193.536,72	5.397,41	24.243,87

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación								
	212 Edificios y otras construcciones								
	21200 Edificios y otras construcciones	158.615,00	-112.851,50	45.763,50	14.148,09	14.148,09	13.509,82	638,27	31.615,41
	Total Concepto	158.615,00	-112.851,50	45.763,50	14.148,09	14.148,09	13.509,82	638,27	31.615,41
	213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	21300 Equipos de alta tecnología sanitaria				34,92	34,92	34,92		-34,92
	21399 Otras Maquinarias, instalaciones y utillajes	45.027,00		45.027,00	33.236,22	33.236,22	27.202,60	6.033,62	11.790,78
	Total Concepto	45.027,00		45.027,00	33.271,14	33.271,14	27.237,52	6.033,62	11.755,86
	215 Mobiliario y enseres								
	21500 Mobiliario y enseres				179,06	179,06	179,06		-179,06
	Total Concepto				179,06	179,06	179,06		-179,06
	216 Equipos para procesos de información								
	21600 Equipos para procesos de información	3.000,00		3.000,00	12.398,97	12.398,97	11.132,77	1.266,20	-9.398,97
	21601 Mantenimiento TPV								
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	12.398,97	12.398,97	11.132,77	1.266,20	-9.398,97
	Total Artículo.	206.642,00	-112.851,50	93.790,50	59.997,26	59.997,26	52.059,17	7.938,09	33.793,24
22	Material, suministros y otros								
	220 Material de oficina								
	22000 Ordinario no inventariable	2.000,00	2.500,00	4.500,00	7.496,83	7.496,83	7.143,73	353,10	-2.996,83
	22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	710,60	710,60	646,00	64,60	489,40
	22002 Material informático no inventariable				131,17	131,17	131,17		-131,17
	Total Concepto	3.200,00	2.500,00	5.700,00	8.338,60	8.338,60	7.920,90	417,70	-2.638,60
	221 Suministros								
	22100 Energía eléctrica	42.660,00		42.660,00	30.289,17	30.289,17	30.289,17		12.370,83

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22101 Agua	2.700,00		2.700,00	781,09	781,09	781,09		1.918,91
	22104 Vestuario								
	22110 Productos de limpieza y aseo								
	22111 Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos								
	22199 Otros suministros								
	Total Concepto	45.360,00		45.360,00	31.070,26	31.070,26	31.070,26		14.289,74
	222 Comunicaciones								
	22200 Servicios de telecomunicaciones	20.000,00		20.000,00	7.236,13	7.236,13	7.236,13		12.763,87
	22201 Postales y mensajería	200,00		200,00	240,58	240,58	240,58		-40,58
	Total Concepto	20.200,00		20.200,00	7.476,71	7.476,71	7.476,71		12.723,29
	224 Primas de seguros								
	22400 Primas de seguros	2.000,00		2.000,00	2.142,41	2.142,41	2.142,41		-142,41
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	2.142,41	2.142,41	2.142,41		-142,41
	226 Gastos diversos								
	22601 Atenciones protocolarias y representativas	17.000,00		17.000,00	6.158,91	6.158,91	6.158,91		10.841,09
	22602 Publicidad y divulgación informativa				11.304,21	11.304,21	10.346,52	957,69	-11.304,21
	22603 Jurídicos, contenciosos				7.884,22	7.884,22	7.884,22		-7.884,22
	22606 Reuniones, conferencias y cursos				1.170,22	1.170,22	1.170,22		-1.170,22
	22609 Actividades culturales y deportivas	876.812,00	94.640,78	971.452,78	965.614,44	965.614,44	962.434,93	3.179,51	5.838,34
	22699 Otros gastos diversos	5.000,00		5.000,00	6.099,96	6.099,96	6.099,96		-1.099,96
	Total Concepto	898.812,00	94.640,78	993.452,78	998.231,96	998.231,96	994.094,76	4.137,20	-4.779,18
	227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
	22700 Limpieza y aseo	38.500,00		38.500,00	31.146,50	31.146,50	31.146,50		7.353,50
	22701 Seguridad								

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22706 Estudios y trabajos técnicos	185.000,00	12.710,72	197.710,72	208.571,51	208.571,51	207.570,47	1.001,04	-10.860,79
	22709 Servicios contratados de carácter informático				853,53	853,53	853,53		-853,53
	22712 Lavandería y planchado								
	22799 Otros trabajos	1.750,00		1.750,00	5.569,89	5.569,89	5.072,49	497,40	-3.819,89
	Total Concepto	225.250,00	12.710,72	237.960,72	246.141,43	246.141,43	244.642,99	1.498,44	-8.180,71
	Total Artículo.	1.194.822,00	109.851,50	1.304.673,50	1.293.401,37	1.293.401,37	1.287.348,03	6.053,34	11.272,13
23	Indemnizaciones por razón del servicio								
	230 Dietas								
	23000 Alojamiento y manutención	300,00		300,00	193,80	193,80	193,80		106,20
	Total Concepto	300,00		300,00	193,80	193,80	193,80		106,20
	231 Locomoción								
	23100 Gastos de viaje	300,00		300,00	278,36	278,36	278,36		21,64
	Total Concepto	300,00		300,00	278,36	278,36	278,36		21,64
	Total Artículo.	600,00		600,00	472,16	472,16	472,16		127,84
	Total Capítulo	1.402.064,00	-3.000,00	1.399.064,00	1.353.870,79	1.353.870,79	1.339.879,36	13.991,43	45.193,21

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
	359 Otros gastos financieros								
	35900 Otros gastos financieros	3.000,00	3.000,00	6.000,00	5.934,91	5.934,91	5.934,91		65,09
	Total Concepto	3.000,00	3.000,00	6.000,00	5.934,91	5.934,91	5.934,91		65,09
	Total Artículo.	3.000,00	3.000,00	6.000,00	5.934,91	5.934,91	5.934,91		65,09
	Total Capítulo	3.000,00	3.000,00	6.000,00	5.934,91	5.934,91	5.934,91		65,09

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro								
	480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro								
	48000 A Familias e Instituciones sin fines de lucro								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo								

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	62300 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3.440,00		3.440,00	3.543,69	3.543,69	3.543,69		-103,69
	Total Concepto	3.440,00		3.440,00	3.543,69	3.543,69	3.543,69		-103,69
	625 Mobiliario								
	62500 Mobiliario	2.400,00		2.400,00	3.478,96	3.478,96	522,39	2.956,57	-1.078,96
	Total Concepto	2.400,00		2.400,00	3.478,96	3.478,96	522,39	2.956,57	-1.078,96
	626 Equipos para procesos de información								
	62600 Equipos para procesos de información	3.000,00		3.000,00	785,58	785,58	785,58		2.214,42
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	785,58	785,58	785,58		2.214,42
	Total Artículo.	8.840,00		8.840,00	7.808,23	7.808,23	4.851,66	2.956,57	1.031,77
	Total Capítulo	8.840,00		8.840,00	7.808,23	7.808,23	4.851,66	2.956,57	1.031,77
	Total	1.637.082,00		1.637.082,00	1.566.548,06	1.566.548,06	1.544.202,65	22.345,41	70.533,94

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2025)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31136	Precio público por venta de entradas de programación anual				20.294,50			20.294,50	20.225,50	69,00	20.294,50
31137	Precio público por venta de entradas del Festival Clásico				64.707,80			64.707,80	64.707,80		64.707,80
380	Reintegros de operaciones corrientes de ejercicios cerrados				2.557,67			2.557,67	2.557,67		2.557,67
390	Intereses de demora				10.120,61			10.120,61	10.120,61		10.120,61
39900	Ingresos diversos.Patrocinios				7.000,00			7.000,00	7.000,00		7.000,00
410	De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura	851.426,00		851.426,00	851.426,00			851.426,00	851.426,00		
46000	Del Ayuntamiento de Cáceres. Funcionamiento	121.680,00		121.680,00	148.355,02			148.355,02	148.355,02		26.675,02
46001	Del Ayuntamiento de Cáceres. Festival Womad	107.136,00		107.136,00	130.622,64			130.622,64	130.622,64		23.486,64
46002	De la Diputac. Prov. Cáceres. Funcionamiento	120.000,00		120.000,00	138.336,04			138.336,04	138.336,04		18.336,04
46003	De la Diputac Prov Caceres. Festival Womad	122.000,00		122.000,00	140.641,64			140.641,64	140.641,64		18.641,64
470	De empresas privadas	6.000,00		6.000,00	6.000,00			6.000,00		6.000,00	
52000	Intereses de cuentas corrientes				4.953,50			4.953,50	4.100,10	853,40	4.953,50
54009	Alquileres salas del teatro				28.800,00			28.800,00	25.500,00	3.300,00	28.800,00
54900	Comisión por venta de entradas de espectáculos a taquilla				15.613,00			15.613,00	14.297,90	1.315,10	15.613,00
55009	Barras Womad				12.510,00			12.510,00	12.510,00		12.510,00
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		
860	Enajenación de acciones y participaciones de fuera del secto										
870	Remanente de tesorería	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	Suma	1.637.082,00		1.637.082,00	1.590.778,42			1.590.778,42	1.579.240,92	11.537,50	-46.303,58

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2025)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31	Tasas y precios públicos										
	311 Precios Públicos										
	31136 Precio público por venta de entradas de programación anual				20.294,50			20.294,50	20.225,50	69,00	20.294,50
	31137 Precio público por venta de entradas del Festival Clásico				64.707,80			64.707,80	64.707,80		64.707,80
	Total Concepto				85.002,30			85.002,30	84.933,30	69,00	85.002,30
	Total Artículo.				85.002,30			85.002,30	84.933,30	69,00	85.002,30
38	Reintegros de operaciones corrientes										
	380 Reintegros de operaciones corrientes de ejercicios cerrados										
	380 Reintegros de operaciones corrientes de ejercicios cerrados				2.557,67			2.557,67	2.557,67		2.557,67
	Total Concepto				2.557,67			2.557,67	2.557,67		2.557,67
	Total Artículo.				2.557,67			2.557,67	2.557,67		2.557,67
39	Otros ingresos										
	390 Intereses de demora										
	390 Intereses de demora				10.120,61			10.120,61	10.120,61		10.120,61
	Total Concepto				10.120,61			10.120,61	10.120,61		10.120,61
	399 Ingresos diversos										
	39900 Ingresos diversos.Patrocinios				7.000,00			7.000,00	7.000,00		7.000,00
	Total Concepto				7.000,00			7.000,00	7.000,00		7.000,00
	Total Artículo.				17.120,61			17.120,61	17.120,61		17.120,61
	Total Capítulo				104.680,58			104.680,58	104.611,58	69,00	104.680,58

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2025)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
41	De la Administración General										
	410 De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura										
	410 De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura	851.426,00		851.426,00	851.426,00			851.426,00	851.426,00		
	Total Concepto	851.426,00		851.426,00	851.426,00			851.426,00	851.426,00		
	Total Artículo.	851.426,00		851.426,00	851.426,00			851.426,00	851.426,00		
46	De la Administración Local										
	460 De entidades integrantes de la Administración Local										
	46000 Del Ayuntamiento de Cáceres. Funcionamiento	121.680,00		121.680,00	148.355,02			148.355,02	148.355,02		26.675,02
	46001 Del Ayuntamiento de Cáceres. Festival Womad	107.136,00		107.136,00	130.622,64			130.622,64	130.622,64		23.486,64
	46002 De la Diputac. Prov. Cáceres. Funcionamiento	120.000,00		120.000,00	138.336,04			138.336,04	138.336,04		18.336,04
	46003 De la Diputac Prov Caceres. Festival Womad	122.000,00		122.000,00	140.641,64			140.641,64	140.641,64		18.641,64
	Total Concepto	470.816,00		470.816,00	557.955,34			557.955,34	557.955,34		87.139,34
	Total Artículo.	470.816,00		470.816,00	557.955,34			557.955,34	557.955,34		87.139,34
47	De empresas privadas										
	470 De empresas privadas										
	470 De empresas privadas	6.000,00		6.000,00	6.000,00			6.000,00		6.000,00	
	Total Concepto	6.000,00		6.000,00	6.000,00			6.000,00		6.000,00	
	Total Artículo.	6.000,00		6.000,00	6.000,00			6.000,00		6.000,00	
	Total Capítulo	1.328.242,00		1.328.242,00	1.415.381,34			1.415.381,34	1.409.381,34	6.000,00	87.139,34

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2025)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	52000 Intereses de cuentas corrientes				4.953,50			4.953,50	4.100,10	853,40	4.953,50
	Total Concepto				4.953,50			4.953,50	4.100,10	853,40	4.953,50
	Total Artículo.				4.953,50			4.953,50	4.100,10	853,40	4.953,50
54	Rentas de bienes inmuebles										
	540 Rentas de bienes inmuebles										
	54009 Productos de otros bienes inmuebles. Alquiler salas teatro				28.800,00			28.800,00	25.500,00	3.300,00	28.800,00
	Total Concepto				28.800,00			28.800,00	25.500,00	3.300,00	28.800,00
	549 Otras rentas de bienes inmuebles										
	54900 Comisiones por venta de entradas				15.613,00			15.613,00	14.297,90	1.315,10	15.613,00
	Total Concepto				15.613,00			15.613,00	14.297,90	1.315,10	15.613,00
	Total Artículo.				44.413,00			44.413,00	39.797,90	4.615,10	44.413,00
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	550 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	55009 Productos de otras concesiones administrativas. Barras Womad				12.510,00			12.510,00	12.510,00		12.510,00
	Total Concepto				12.510,00			12.510,00	12.510,00		12.510,00
	Total Artículo.				12.510,00			12.510,00	12.510,00		12.510,00
	Total Capítulo				61.876,50			61.876,50	56.408,00	5.468,50	61.876,50

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2025)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		
	Total Concepto	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		
	Total Artículo.	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		
	Total Capítulo	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2025)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
86	Enajenación de acciones y participaciones de fuera del sector										
	860 Enajenación de acciones y participaciones de fuera del sector										
	860 Enajenación de acciones y participaciones de fuera del sector										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	Total Concepto	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	Total Artículo.	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	Total Capítulo	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	Total	1.637.082,00		1.637.082,00	1.590.778,42			1.590.778,42	1.579.240,92	11.537,50	-46.303,58

III. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES.

SIN MOVIMIENTOS

Gastos			Ingresos		
	Importe			Importe	
	Estimado	Realizado		Estimado	Realizado
COMPRAS NETAS			VENTAS NETAS		
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS		
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS			RAPPELS SOBRE COMPRA PAGADAS		
GASTOS COMERCIALES NETOS			INGRESOS COMERCIALES NETOS		
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.581.938,42	1.558.739,83		23.198,59
b) Operaciones de capital	8.840,00	7.808,23		1.031,77
1.Total operaciones no financieras (a+b)	1.590.778,42	1.566.548,06		24.230,36
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.590.778,42	1.566.548,06		24.230,36
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				24.230,36

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INDICE

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD	27
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.....	30
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	31
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	32
5. INMOVILIZADO MATERIAL	39
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS	41
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	41
8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	41
9. ACTIVOS FINANCIEROS.....	41
10. PASIVOS FINANCIEROS	42
11. COBERTURAS CONTABLES.....	43
12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.....	43
13. MONEDA EXTRANJERA.....	43
14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	43
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	44
16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	44
17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.....	44
18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.....	45
19. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.....	45
20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.....	45
21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.....	51
22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.....	52
23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	52
24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS	70
25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.....	75
26. INDICADORES DE GESTIÓN.....	75
27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	75
28. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE.....	75
29. RESUMEN ANUAL ESPECTÁCULO 2025.....	76

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Consorcio denominado "Gran Teatro, de Cáceres" se constituye como una entidad de derecho público, integrada por la Junta de Extremadura a través de la Consejería con competencias en materia de cultura, el Ayuntamiento de Cáceres y la Diputación Provincial de Cáceres.

Tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos.

El Consorcio tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización y prestación de los servicios culturales que se promuevan en el Gran Teatro de Cáceres.

Estructura organizativa básica de la entidad:

Sus órganos de gobierno y de administración son los siguientes:

El Consejo Rector que ostenta el gobierno y gestión superior del Consorcio y estará constituido por todos los entes integrados en el mismo.

La Comisión Ejecutiva.

La Dirección.

La Gerencia.

El titular de la Consejería con competencias en materia de Cultura de la Junta de Extremadura ejercerá la representación institucional del Consorcio, pudiendo asistir, en su condición de máximo representante de la Comunidad Autónoma, a cuantas reuniones y actos requiera la especial cualidad de los asuntos a tratar y sin que ello suponga el ejercicio de competencia ejecutiva alguna.

Tiene su domicilio social y fiscal en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, en la ciudad de Cáceres. Clasificación CNAE09 número 90.04 (Gestión de salas de espectáculos) y epígrafe IAE E965.1 (Espectáculos de salas y locales)

Número medio de empleados:

Actualmente mantiene abierto un centro de trabajo en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, de la ciudad de Cáceres, con una plantilla de 6 trabajadores, de las cuales tres son personal propio (puestos de Dirección, Gerencia y Auxiliar Administrativo) y tres personas adscritas de las entidades consorciadas: Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Cáceres y Diputación Provincial de Cáceres.

Información sobre distribución del personal por sexos:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Mujeres: 5; Hombres: 1

Categorías:

Altos directivos: 2. Nivel 1.

Auxiliar de administración: 4. Nivel 4.

Estructura de su Organización contable:

El Consorcio organiza sus cuentas conforme al Plan General de Contabilidad Pública (artículo 18 de sus Estatutos) y someterá sus cuentas anuales a una auditoría contable (artículo 5.3 de sus Estatutos)

El Consorcio Gran Teatro de Cáceres queda adscrito a la Junta de Extremadura de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de sus Estatutos. Actualmente se encuentra adscrito a la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes conforme a lo establecido en el Decreto 236/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Consortio Gran Teatro

Se rige por las disposiciones contenidas en sus estatutos de creación (Decreto 63/1994, de 3 de mayo, D.O.E. número 56, de 17 de mayo de 1994), por la reglamentación interna dictada en desarrollo de los mismos, y supletoriamente por lo dispuesto en el Capítulo VI del Título II de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público, así como por el resto de normativa de derecho público que como entidad del sector público autonómico le sea aplicable.

Está sujeto al régimen presupuestario, contable y de control de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las cuentas anuales, que será responsabilidad del órgano de control de la Junta de Extremadura. Su presupuesto formará parte del Presupuesto General de la Junta de Extremadura, en cuanto Administración Pública de adscripción.

Los Estatutos del Consorcio se modificaron en el año 2014, por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 30 de diciembre de 2014 y publicados en el D.O.E. número 12, de 20 de enero de 2015. Se adaptaron a lo dispuesto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalidad y sostenibilidad de la Administración Local y en la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

En el año 2015 sufre una nueva modificación por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 1 de octubre de 2015, con la aprobación de las instituciones consorciadas, y publicados en el D.O.E. número 69, de 12 de abril de 2016. Mediante Decreto del Presidente 16/2015, de 6 de julio, por el que se modifican la denominación, el número, y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se reestructura la organización de la Administración Pública autonómica, con base a criterios de austeridad, eficacia y eficiencia. Con el fin de adaptar los estatutos a esta nueva estructura organizativa, y particularmente a lo dispuesto en el Decreto 260/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, se modificaron determinados preceptos de los estatutos que estaban vigente, aprobados en por el Consejo Rector el 30 de diciembre de 2014.

En el año 2018 se modifican para adaptarse a la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de Regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, así como reflejar que la presidencia del Consorcio se asume por la Consejera de Cultura, la adaptación del texto a un lenguaje de género igualitario, e introducir mejoras en la redacción del texto de los Estatutos, publicándose en el DOE número 238, de 10 de diciembre de 2018.

En el año 2022, sufre una nueva modificación publicándose en el DOE número 226, el 24 de noviembre de 2022, en el que se adaptan los órganos de gobierno y administración a las necesidades del gestión del Consorcio. En el año 2024 sufre una nueva publicación ya que el publicado no era conforme al texto autorizado por el Consejo de Gobierno (DOE Nº 146, 29 de julio de 2024).

Los recursos económicos del Consorcio estarán constituidos por:

- Las aportaciones de las Entidades consorciadas.
- Los rendimientos de sus servicios
- Subvenciones y otros ingresos de derecho públicos o privado.
- Empréstitos y préstamos.
- Aquellos otros legalmente establecidos.

El Consorcio ha aplicado en el ejercicio 2025 un porcentaje de prorrata del 3%.

Con respecto al Impuesto de Sociedades es una entidad no exenta (art 118 de la Ley 40/2015) teniendo la condición de parcialmente exenta en el Impuesto de Sociedades ya que no tiene ánimo de lucro (DGT 01-10-1997) al no participar ninguna entidad privada y no adoptar la forma jurídica de Organismo autónomo o entidad pública de analogo caracter dependiente de CCAA o EELL (DGT 30-12-2003; CV 01-06-2005).

Principales fuentes de financiación de la entidad y su importancia relativa:

PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO	ARTÍCULO (€)	% PARTICIPACIÓN SOBRE PRESUPUESTO TOTAL
3.-TASAS Y OTROS INGRESOS	104.680,58	6,58%
4.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL	1.415.381,34	88,97%
* De la Comunidad Autónoma; Junta de Extremadura.	851.426,00	60,16%
* De Entidades Locales; Diputación Provincial de Cáceres	278.977,66	19,71%
* De Entidades Locales; Ayuntamiento de Cáceres	278.977,68	19,71%
* De entidades Privadas	6.000,00	0,42%
5.-INGRESOS PATRIMONIALES	61.876,50	3,89%
6.-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .Junta de Extremadura	8.840,00	0,56%
PRESUPUESTO TOTAL INGRESOS 2025 DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	1.590.778,42	

Comparación de la información y corrección de saldos del ejercicio anterior

La información comparativa correspondiente al ejercicio 2024 incluida en las presentes cuentas anuales se ha adaptado exclusivamente a efectos de comparabilidad, por importe de 2.831,50 euros, como consecuencia de la anulación de un asiento manual de periodificación de gastos registrado en acreedores por gastos devengados. Este ajuste minora el pasivo corriente comparativo e incrementa el patrimonio neto comparativo en el mismo importe, sin afectar al resultado económico-patrimonial del ejercicio 2025.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

Nº Expte	Objeto del Contrato	Empresa Adjudicataria	Tipo Contrato	Importe Total (IVA incl.)	Vigencia	Proceso de licitación	Responsable del Contrato
1/2025	Iluminación y sonido para el Gran Teatro	Leandro Fernández Mata	Contrato de servicios (LCSP)	149.860,92 €	11/06/2025 - 10/06/2027 (podrá extenderse hasta 1 año más)	abierto ordinario	Gerencia del Consorcio
3/2025	Servicio de mantenimiento integral de ascensores del Gran Teatro de Cáceres	TK Elevadores España, S.L.	Contrato de servicios (LCSP)	7.840,80 €	15/04/2025-14/04/2027 (podrá extenderse hasta 3 años más)	abierto simplificado sumario	Gerencia del Consorcio
4/2025	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria escénica del Gran Teatro de Cáceres	Escénica Ingeniería. S.L.	Contrato de servicios (LCSP)	9.559,00 €	09/02/2026-08/02/2028 (podrá extenderse hasta dos años más)	abierto simplificado sumario	Gerencia del Consorcio
5/2025	Adecuación de la fachada del Gran Teatro de Cáceres consistentes en pintado y colocación de iluminación	Construcción e ingeniería Movilla Alonso, S.L	Contrato de obras (LCSP)	152.460,00 €	Formalizado el 30/01/2026. Duración 4 meses desde el acta de comprobación de replanteo	abierto ordinario	Gerencia del Consorcio
6/2024	Servicio de organización, gestión y producción del Festival Internacional de Música Womad en Cáceres 2025	WOMAD INTERNATIONAL LIMITED	Contrato de servicios (LCSP)	481.618,34 €	Del 8 de mayo de 2024 al 11 de mayo de 2025	negociado sin publicidad por exclusividad. Tramitación anticipada	Gerencia del Consorcio
3/2024	Servicios de protección de datos y externalización DPD	ASCENDIA Reingeniería y Consulting, S.L.	Contrato de servicios (LCSP)	842,16 €	20/06/2024 - 19/06/2026 (podrá extenderse hasta 3 años más)	abierto simplificado sumario	Gerencia del Consorcio
2/2024	Servicio de limpieza del Gran Teatro	EMPLDIS, S.L.	Contrato de servicios (LCSP)	68.311,75 €	20/03/2024 al 19/03/2026 (podrá extenderse hasta 2 años más)	abierto ordinario	Gerencia del Consorcio
3/2022	Servicios de tramoya y mantenimiento	Leandro Fernández Mata	Contrato de servicios (LCSP)	82.280,00 €	19/05/2022 - 18/05/2024 (prorrogado por 2 años)	abierto ordinario	Jefatura de Negociado del Consorcio
8/2022	Servicios varios: taquilla, portería, acomodación, web y redes sociales	Eva María Caso Bravo	Contrato de servicios (LCSP)	239.580,00 €	01/02/2023 - 31/01/2026 (podrá extenderse hasta 3 años más)	abierto ordinario	Jefatura de Negociado del Consorcio
5/2021	Servicio de telecomunicaciones. Lote 1 Servicio de telecomunicaciones y seguridad de las comunicaciones	UTE Telefónica de España, S.A.U.- Telefónica Móviles España S.A.U.- Telefónica soluciones de informática y comunicaciones de España	Contrato de servicios (LCSP)	21.439,87 €	01/07/2021-30/06/2025 (prorrogado por un año más)	Contrato basado en acuerdo marco de servicios de telecomunicaciones para la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros entes adheridos	Dirección del Consorcio
6/2021	Servicio de telecomunicaciones. Lote 2 Servicio de telefonía y videoconferencia	UTE Telefónica de España, S.A.U.- Telefónica Móviles España S.A.U.- Telefónica soluciones de informática y comunicaciones de España	Contrato de servicios (LCSP)	13.529,52 €	01/07/2021-30/06/2025 (prorrogado por un año más)	Contrato basado en acuerdo marco de servicios de telecomunicaciones para la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros entes adheridos	Dirección del Consorcio
1/2023	Suministro eléctrico del Gran Teatro de Cáceres	Endesa Energía S.A.U	Contrato de Suministros (LCSP)		20/04/2023-22/04/2025. (prorrogado por un año más)	Contrato basado en acuerdo marco de suministro eléctrico para la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros entes adheridos	

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura aprobado en la Orden de 23 de diciembre de 2020, y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Los Principios Contables utilizados para la elaboración de estas cuentas anuales con los establecidos en la citada Orden.

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Consorcio son los de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

También le son de aplicación los principios contables de carácter presupuestarios recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, en concreto: el principio de importancia presupuestaria, principio de desafectación.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Estructura de su organización contable:

La estructura del Presupuesto del Consorcio se ajusta a lo establecido en la Orden de 7 de septiembre de 2023 por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024 (DOE EXTRAORDINARIO nº 2, 9 de septiembre de 2023) agrupadas por Capítulos, separando las operaciones corrientes, de capital y financieras. Los capítulos a su vez se desglosarán en artículos, conceptos, subconceptos y partidas; y con la clasificación orgánica y funcional que se establece en la Ley de 1/2024, de 5 de febrero de 2024, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024 (DOE nº 26, 6 de febrero de 2024), prorrogado por orden de 6 de febrero de 2025 por la que se fijan las condiciones y criterios de aplicación de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2024 en el ejercicio 2025.

Todas las actuaciones sobre el presupuesto que conlleven una modificación de sus créditos iniciales, se regirán por lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección II, de las modificaciones de crédito; de la Ley 5/2007 de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

El Consorcio dispone de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado. No ha sido necesario dotar provisiones de ningún tipo en este ejercicio.

No existen inversiones financieras en la entidad.

No existen existencias.

4.1) Inmovilizado Intangible.

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se ha valorado por su precio de adquisición; se han aplicado los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes con respecto a los bienes y derechos que a continuación se indican:

- Aplicaciones informáticas.

Se incluirán en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad, utilizando los medios propios de que disponga y únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática. No existen contratos de arrendamiento financiero, por lo que no se establecen criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros.

4.2) Inmovilizado Material, bienes destinados al uso general y patrimonio público del suelo.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinta de la amortización sistemática, se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

4.3) Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.4) Arrendamientos.

Con respecto a los arrendamientos financieros, y de acuerdo con el plan contable, se contabilizan en el inmovilizado material, valorándose de acuerdo a las normas de reconocimiento y valoración relativas a la naturaleza del bien al que corresponda.

4.5) Permutas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.6) Activos financieros y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

1.- Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en el fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones

comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que el Consorcio realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros del Consorcio ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios. Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.7) Coberturas contables

El Consorcio no ha realizado este tipo de operaciones.

4.8) Existencias.

El Consorcio no posee ningún importe en este epígrafe ni en este ejercicio ni en el anterior.

4.9) Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

Para su reconocimiento y valoración en la contabilidad pueden darse dos supuestos:

- Cuando se conozca previamente y con suficiente grado de fiabilidad los costes e ingresos asociados al contrato de construcción de los bienes objetos del mismo, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio, en función del grado de realización de la obra al final de cada ejercicio.

- Cuando los ingresos y costes asociados al contrato de construcción no puedan estimarse con el suficiente grado de fiabilidad, así como también para los casos en que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. Además, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria. Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables la consideración de subvenciones recibidas. Sin embargo, los costes asociados, se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que procede de acuerdo con los criterios establecidos.

4.10) Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.11) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

4.12) Provisiones y contingencias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.13) Transferencias y subvenciones.

El Consorcio recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Consorcio sigue los criterios:

p1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por el Consorcio para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que el Consorcio tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

p2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

- a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por el Consorcio para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.
- b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:
 - Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
 - Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

4.14) Actividades conjuntas.

La entidad no ha realizado actividades conjuntas de las que informar.

4.15) Activos en estado de venta

La entidad no posee activos susceptibles de ser vendidos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

AÑO 2025						
Denominación del bien	2110 (2811) CONSTRUCCIONES	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815) INSTALACIONES	21600 (2816) MOBILIARIO	21709 (2817) EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	219 (2819) OTRO INMOVILIZADO
Saldo inicial	32.597,12	559.891,04	39.956,28	34.491,86	26.992,66	13.944,17
Adquisiciones	0,00	0,00	3.543,69	3.478,96	785,58	0,00
Ajuste saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	32.597,12	559.891,04	43.499,97	37.970,82	27.778,24	13.944,17
AMORTIZACIONES						
Saldo inicial	3.018,91	245.915,47	14.164,29	16.982,38	21.962,03	13.877,95
Entradas	2.607,77	67.038,20	2.254,56	3.237,10	2.221,12	29,44
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	5.626,68	312.953,67	16.418,85	20.219,48	24.183,15	13.907,39
VALOR NETO CONTABLE	26.970,44	246.937,37	27.081,12	17.751,34	3.595,09	36,78
Coefficientes de amortización utilizados	8%	12%	8%	10%	25%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

AÑO 2024						
Denominación del bien	2110 (2811) CONSTRUCCIONES	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815) INSTALACIONES	21600 (2816) MOBILIARIO	21709 (2817) EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	219 (2819) OTRO INMOVILIZADO
Saldo inicial	32.597,12	559.891,04	31.891,60	43.332,64	26.992,66	13.944,17
Adquisiciones	0,00	0,00	8.064,68	6.053,29	0,00	0,00
Ajuste saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	-14.894,07	0,00	0,00
SALDO FINAL	32.597,12	559.891,04	39.956,28	34.491,86	26.992,66	13.944,17
AMORTIZACIONES						
Saldo inicial	411,14	178.728,55	14.023,81	14.088,08	19.456,54	13.848,51
Entradas	2.607,77	67.186,92	140,48	2.894,30	2.505,49	29,44
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	3.018,91	245.915,47	14.164,29	16.982,38	21.962,03	13.877,95
VALOR NETO CONTABLE	29.578,21	313.975,57	25.791,99	17.509,48	5.030,63	66,22
Coefficientes de amortización utilizados	8%	12%	8%	10%	25%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado material en el ejercicio 2025

El Consorcio no tiene bienes sujetos a garantía real o hipotecaria en el ejercicio 2025.

Con respecto al Edificio donde desarrolla su actividad el Consorcio, propiedad de la Junta de Extremadura desde el año 1993, **no se ha contabilizado** la cesión de bienes a título gratuito (**adscripción**) con el fin de facilitar la consolidación de cuentas, puesto que no existe un documento de formalización jurídica y el activo sigue de alta en el Patrimonio de la Junta de Extremadura a pesar de las distintas notificaciones que se han realizado desde los responsables económicos del Consorcio.

Esta adscripción se contabilizaría llegado su caso como una modificación en el Patrimonio Neto de las dos administraciones públicas, positivo en la que recibe y negativo en la que cede (107) "Patrimonio entregado en adscripción" y (101) "Patrimonio recibido en adscripción". La valoración del alta y de la baja se realizará por el valor neto contable del activo en ese momento. A partir de entonces; el Consorcio que es el que recepciona, lo amortizaría durante su vida útil y registraría el bien en su patrimonio como si fuese de su propiedad, al poseer el control económico.

Desde el punto de vista contable y hasta que se solucione la cesión al Consorcio por parte de las entidades consorciadas que lo componen, hemos intentado atender las recomendaciones de auditorías anteriores teniendo en cuenta que no existe documento formalizado y aun considerando que este documento es necesario para el reflejo contable. Hemos estudiado la posibilidad de contabilizarlo como un derecho de uso de espacio, considerando que existe una cesión de inmueble de forma gratuita por tiempo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, por lo que no se contabilizaría como activo, limitándonos a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Sin embargo, para ello se precisaría una estimación pericial del valor del inmueble que no está realizada por lo que no ha sido posible trasladar el dato a la contabilidad por parte de los técnicos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el ejercicio 2025.

La política del Consorcio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior se han capitalizado gastos financieros.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 77.388,19 euros.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

AÑO 2025		AÑO 2024	
Denominación del bien	2061 (2806) APLICACIONES INFORMÁTICAS	Denominación del bien	2061 (2806) APLICACIONES INFORMÁTICAS
Saldo inicial	7.426,39	Saldo inicial	7.426,39
Adquisiciones	0,00	Adquisiciones	0,00
Ajuste saldo inicial	0,00	Ajuste saldo inicial	0,00
Bajas	0,00	Bajas	0,00
SALDO FINAL	7.426,39	SALDO FINAL	7.426,39
AMORTIZACIONES		AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	5.977,26	Saldo inicial	5.263,51
Entradas	713,75	Entradas	713,75
Salidas	0,00	Salidas	0,00
Ajuste	0,00	Ajuste	0,00
Saldo final	6.691,01	Saldo final	5.977,26
VALOR NETO CONTABLE	735,38	VALOR NETO CONTABLE	1.449,13
Coefficientes de amortización utilizados	33%	Coefficientes de amortización utilizados	33%
Métodos de amortización	Lineal	Métodos de amortización	Lineal

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado intangible en el ejercicio 2025.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado intangible del ejercicio asciende a 713,75 euros

8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

El Consorcio no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero ni alguna otra actividad similar que dé lugar a la inclusión de este punto.

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros que posee la entidad corresponden a créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y a efectivo y otros activos y otros activos líquidos equivalentes.

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
activo financiero disponibles para la venta. Créditos y partidas a cobrar.											18.383,42	10.796,50	18.383,42	10.796,50
TOTAL											18.383,42	10.796,50	18.383,42	10.796,50

10. PASIVOS FINANCIEROS.

La entidad no tiene deudas ni avales y otras garantías concedidas, solo pasivos financieros de cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad. El estado resumen de la conciliación entre la clasificación de los pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en el NRV 9ª "Pasivos financieros" es el siguiente:

CATEGORIAS	CLASES													
	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024 (*)	2025	2024 (*)
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO											186.220,34	263.934,29	186.220,34	263.934,29
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
TOTAL											186.220,34	263.934,29	186.220,34	263.934,29

*) La información comparativa del ejercicio 2024 ha sido adaptada respecto de las cuentas anuales formuladas/auditadas de dicho ejercicio, reduciéndose el pasivo corriente en 2.831,50 euros por anulación de un asiento manual de periodificación de gastos registrado en acreedores por gastos devengados. La corrección se explica en la Memoria.

11 COBERTURAS COMPLETAS

El Consorcio no ha realizado operaciones a la que sea aplicable la norma de reconocimiento y valoración de coberturas contables.

12 ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

El Consorcio no ha realizado operaciones de las que tenga que informar.

13 MONEDA EXTRANJERA

El Consorcio no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de resultados económico patrimonial con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS.** No se han concedido
- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS**

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
TOTAL	1.544.786,52 €	1.525.358,29 €		1.544.786,52 €	1.544.786,52 €	1.525.358,29 €
Junta de Extremadura	851.426,00 €	836.933,00 €		851.426,00 €	851.426,00 €	836.933,00 €
Junta de Extremadura (aportaciones en especie)	28.647,52 €	28.647,52 €		28.647,52 €	28.647,52 €	28.647,52 €
Diputación Provincial de Cáceres	278.977,68 €	278.977,66 €		278.977,68 €	278.977,68 €	278.977,66 €
Diputación Provincial de Cáceres (aportaciones en especie)	62.802,16 €	58.039,00 €		62.802,16 €	62.802,16 €	58.039,00 €
Ayuntamiento de Cáceres	278.977,68 €	278.977,68 €		278.977,68 €	278.977,68 €	278.977,68 €
Ayuntamiento de Cáceres (aportaciones en especie)	37.955,48 €	37.783,43 €		37.955,48 €	37.955,48 €	37.783,43 €
Empresas privadas	6.000,00 €	6.000,00 €		6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS RELACIONADAS CON EL INMOVILIZADO	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
TOTAL	8.840,00 €	8.840,00 €		8.840,00 €	8.840,00 €	8.840,00 €
Junta de Extremadura	8.840,00 €	8.840,00 €		8.840,00 €	8.840,00 €	8.840,00 €

La totalidad de las transferencias y subvenciones recibidas, están vinculadas al cumplimiento de los fines que se detallan en los estatutos del Consorcio, así como el mantenimiento de la estructura organizativa. Las subvenciones y donaciones concedidas no reintegrables se valoran por el importe concedido, contabilizándose en el patrimonio neto.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Conforme a los artículos 191.2 del TRLRHL y el 101 del RD 500/90, así como la parte tercera de la ICAL (Cuentas Anuales, punto 24.6 de la Memoria) el Remanente de Tesorería ha de ser minorado con aquellos derechos que se consideren de difícil o imposible recaudación. El fundamento de esta minoración es la existencia de derechos reconocidos que por diversos motivos no se harán líquidos, con lo que se incrementa el gasto presupuestario en dicha cantidad se generará déficit en el presupuesto del ejercicio en el que se aplique y por lo tanto falta de liquidez. Así, de acuerdo con todo lo anterior “el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación no sólo viene impuesto por la normativa, sino que se considera imprescindible para reflejar fielmente la liquidez real de la entidad”.

La LRSAL no ha cambiado la potestad de entidad local pero sí la ha encuadrado dentro de unos mínimos al introducir el artículo 193.bis en el TRLRHL, que son los aplicamos en las provisiones practicadas en la entidad.

El análisis del movimiento del epígrafe del balance para este año 2025 ha sido el siguiente:

PROVISIÓN DE SALDOS DE DUDOSO COBRO:

Saldo inicial : 0,00 €

Aumentos: 0,00 €

Disminuciones: 0,00 €

Saldo final: 0,00 €

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Consorcio tiene en cuenta las leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante el ejercicio 2025, el Consorcio no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, el Consorcio estima que no existen contingencias significativas relaciones con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental en el ejercicio 2025.

17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El Consorcio no presenta activos en estado de venta susceptibles de ser incluidos en la cuenta anual.

18.-PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Se desglosan las cargas sociales distinguiendo, en su caso, entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, dentro de la partida "Gastos de personal".

También se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", especificando el importe de las correcciones valorativas por deterioro de los créditos comerciales y los fallidos.

- El desglose del epígrafe "Gastos de personal" es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	
a) Sueldos y salarios	- 266.220,67
b) Cargas sociales	- 57.950,36
TOTAL	-324.171,03

- El desglose del epígrafe "Otros gastos de gestión ordinaria" es el siguiente:

c) Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	-78.101,94
682 - DOTACION AMORTIZACIÓN	-78.101,94
e) Otros gastos de gestión	-1.385.102,79
62 - SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	-1.385.102,79
63 - TRIBUTOS	0,00

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios. No existen.

- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados". No existen.

19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECUSO POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

No se administran recursos por cuenta de otros entes públicos.

-

20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTEs. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4100	20041	I.V.A. RETENIDO A NO RESIDENTES EN TERROTORIO NACIONAL	57.587,67		83.804,98	141.392,65	141.326,32	66,33
4100	20049	ACREEDORES POR I.V.A.	250,63		6.834,90	7.085,53	6.798,91	286,62
TOTAL CUENTA			57.838,30		90.639,88	148.478,18	148.125,23	352,95
4190	20090	FIANZAS PROVISIONALES	25.632,56		6.192,60	31.825,16	4.750,00	27.075,16
TOTAL CUENTA			25.632,56		6.192,60	31.825,16	4.750,00	27.075,16
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.			10.793,15	10.793,15	6.816,69	3.976,46
TOTAL CUENTA					10.793,15	10.793,15	6.816,69	3.976,46
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	8.481,96		38.905,34	47.387,30	36.136,91	11.250,39
4751	20003	I.R.P.F. RTOS PROFESIONALES	842,92		4.575,02	5.417,94	5.049,95	367,99
4751	20004	IRNR retenciones a no residentes			14.380,00	14.380,00	14.380,00	
TOTAL CUENTA			9.324,88		57.860,36	67.185,24	55.566,86	11.618,38
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	800,33		10.202,39	11.002,72	10.168,42	834,30
TOTAL CUENTA			800,33		10.202,39	11.002,72	10.168,42	834,30
4770	91001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO			13.423,85	13.423,85	13.423,85	
TOTAL CUENTA					13.423,85	13.423,85	13.423,85	
5610	20142	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2026			51.433,00	51.433,00		51.433,00

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTEs. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL CUENTA					51.433,00	51.433,00		51.433,00
5613	20147	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2023	2.210,42			2.210,42	17,00	2.193,42
TOTAL CUENTA						2.210,42	17,00	2.193,42
5614	20148	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2024	23.305,00		17,00	23.322,00	23.322,00	
TOTAL CUENTA					17,00	23.322,00	23.322,00	
5615	20149	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2025	81.184,50		306.482,00	387.666,50	347.911,50	39.755,00
TOTAL CUENTA					306.482,00	387.666,50	347.911,50	39.755,00
TOTAL			200.295,99		547.044,23	747.340,22	610.101,55	137.238,67

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

DEUDORES EJERCICIO: 2025

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4400	10042	DEUDORES POR I.V.A.	1.073,78		13.423,85	14.497,63	12.748,67	1.748,96
TOTAL CUENTA			1.073,78		13.423,85	14.497,63	12.748,67	1.748,96
4490	10020	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	1.643,93		8.062,77	9.706,70	7.396,67	2.310,03
TOTAL CUENTA			1.643,93		8.062,77	9.706,70	7.396,67	2.310,03
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	420,35		3.628,76	4.049,11	4.049,11	
TOTAL CUENTA			420,35		3.628,76	4.049,11	4.049,11	
4701	10041	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR INGRESOS	72.899,85		16.910,35	89.810,20	72.899,85	16.910,35
TOTAL CUENTA			72.899,85		16.910,35	89.810,20	72.899,85	16.910,35
4720	90001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO			6.834,90	6.834,90	6.834,90	
TOTAL CUENTA					6.834,90	6.834,90	6.834,90	
TOTAL			76.037,91		48.860,63	124.898,54	103.929,20	20.969,34

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Pág. 1

EJERCICIO: 2025

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTE DE APLICACION			0,35	0,35		0,35
5540	30009	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.VENTAS ENTRADAS	1.582,00		160,00	1.742,00	1.652,00	90,00
TOTAL CUENTA			1.582,00		160,35	1.742,35	1.652,00	90,35
TOTAL			1.582,00		160,35	1.742,35	1.652,00	90,35

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Pág. 1

EJERCICIO: 2025

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	6.678,79		63.001,60	69.680,39	66.040,06	3.640,33
TOTAL CUENTA			6.678,79		63.001,60	69.680,39	66.040,06	3.640,33
TOTAL			6.678,79		63.001,60	69.680,39	66.040,06	3.640,33

21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO		PROCEDIMIENTO		PROCEDIMIENTO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MÚLTIPLES CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLES CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* De obras									0,00
* De suministro								16.577,00	16.577,00
* Patrimoniales									0,00
* De gestión de servicios públicos									0,00
* De servicios	157.701,72							218.594,08	376.295,80
* De concesión de obra pública,									0,00
* De colaboración entre el sector público y el sector privado									0,00
* De carácter administrativo especial									0,00
* De otros (privados)								182.427,90	182.427,90
TOTAL	157.701,72					0,00		417.598,98	575.300,70

22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.

Durante el ejercicio 2025 el Consorcio no realizó operaciones de este tipo.

23. INFORMACION PRESUPUESTARIA

23.1.1 PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

23.1.1.a) MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2025

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
.273B.10100	Retribuciones de altos cargos				4.140,99						4.140,99
.273B.10200	Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I				448,95						448,95
.273B.10207	Complemento de destino				287,30						287,30
.273B.10208	Complemento específico				299,30						299,30
.273B.13005	Complemento de antigüedad				165,47						165,47
.273B.13106	Complemento carrera profesional				234,69						234,69
.273B.16000	Cuotas sociales					5.576,70					-5.576,70
.273B.21200	Edificios y otras construcciones					112.851,50					-112.851,50
.273B.22000	Ordinario no inventariable				2.500,00						2.500,00
.273B.2260901	Contrato Womad 2025				94.640,78						94.640,78
.273B.2270601	Servicios de iluminación y sonido				10.200,00						10.200,00
.273B.2270605	Servicio de asesoramiento jurídico				2.510,72						2.510,72
.273B.35900	Otros gastos financieros				3.000,00						3.000,00
TOTAL					118.428,20	118.428,20					

PRESUPUESTO DE GASTOS

23.1.1. b) REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2025

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2025	273B	10100	Retribuciones de altos cargos						
2025	273B	10200	Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I				266,42		266,42
2025	273B	10207	Complemento de destino				257,76		257,76
2025	273B	10208	Complemento específico				267,35		267,35
2025	273B	10290	Prestación complementaria por incapacidad temporal					-4,08	-4,08
2025	273B	13003	Sueldos del Grupo IV					7.637,46	7.637,46
2025	273B	13005	Complemento de antigüedad				165,47	3.970,95	4.136,42
2025	273B	13100	Complemento de destino					4.400,80	4.400,80
2025	273B	13101	Complemento específico general					3.115,02	3.115,02
2025	273B	13106	Complemento carrera profesional				234,69	1.188,71	1.423,40
2025	273B	13190	Prestación complementaria por incapacidad temporal					-28.413,98	-28.413,98
2025	273B	13199	Otros complementos					9.369,60	9.369,60
2025	273B	13603	Sueldos del Grupo IV						
2025	273B	13607	Complemento de destino						
2025	273B	13608	Complemento específico General						
2025	273B	15100	Gratificaciones					468,00	468,00
2025	273B	16000	Cuotas sociales					21.319,70	21.319,70
2025	273B	21200	Edificios y otras construcciones					31.615,41	31.615,41
2025	273B	21300	Equipos de alta tecnología sanitaria					-34,92	-34,92
2025	273B	21399	Otras Maquinarias, instalaciones y utillaje					11.790,78	11.790,78
2025	273B	21500	Mobiliario y enseres					-179,06	-179,06
2025	273B	21600	Equipos para procesos de información					-9.398,97	-9.398,97
2025	273B	21601	Mantenimiento TPV						
2025	273B	22000	Ordinario no inventariable				-2.996,83		-2.996,83
2025	273B	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones					489,40	489,40
2025	273B	22002	Material informático no inventariable					-131,17	-131,17
2025	273B	22100	Energía eléctrica					12.370,83	12.370,83

PRESUPUESTO DE GASTOS

23.1.1.b)REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2025

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2025	273B	22101	Agua					1.918,91	1.918,91
2025	273B	22104	Vestuario						
2025	273B	22110	Productos de limpieza y aseo						
2025	273B	22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos						
2025	273B	22199	Otros suministros						
2025	273B	22200	Servicios de telecomunicaciones					12.763,87	12.763,87
2025	273B	22201	Postales y mensajería					-40,58	-40,58
2025	273B	22400	Primas de seguros					-142,41	-142,41
2025	273B	22601	Atenciones protocolarias y representativas					10.841,09	10.841,09
2025	273B	22602	Publicidad y divulgación informativa					-11.304,21	-11.304,21
2025	273B	22603	Jurídicos, contenciosos					-7.884,22	-7.884,22
2025	273B	22606	Reuniones, conferencias y cursos					-1.170,22	-1.170,22
2025	273B	2260900	Programación anual					13.113,56	13.113,56
2025	273B	2260901	Contrato Womad				2.507,60		2.507,60
2025	273B	2260902	Producción local Womad					-5.398,37	-5.398,37
2025	273B	2260903	Festival de Teatro Clásico					-4.384,45	-4.384,45
2025	273B	22699	Otros gastos diversos					-1.099,96	-1.099,96
2025	273B	22700	Limpieza y aseo					7.353,50	7.353,50
2025	273B	22701	Seguridad						
2025	273B	22706	Estudios y trabajos técnicos					108.688,41	108.688,41
2025	273B	2270600	Servicios de taquilla, portería, acomodación, redes sociales					-52.390,31	-52.390,31
2025	273B	2270601	Servicios de iluminación y sonido				-25.140,58		-25.140,58
2025	273B	2270602	Servicios de tramoya y mantenimiento					-23.873,36	-23.873,36
2025	273B	2270603	Servicio de protección de dato					-104,72	-104,72
2025	273B	2270604	Servicios de prevención de riesgos laborales					-248,64	-248,64
2025	273B	2270605	Servicio de asesoramiento jurídico				-6.517,02		-6.517,02
2025	273B	2270606	Servicios de fotografía						
2025	273B	2270607	Servicios de plan de comunicación					-7.723,66	-7.723,66

PRESUPUESTO DE GASTOS

23.1.1.b) REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2025

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2025	273B	2270608	Servicios de ayudante en producción de actividades					-3.550,91	-3.550,91
2025	273B	22709	Servicios contratados de carácter informático					-853,53	-853,53
2025	273B	22712	Lavandería y planchado						
2025	273B	22799	Otros trabajos					-3.819,89	-3.819,89
2025	273B	23000	Alojamiento y manutención					106,20	106,20
2025	273B	23100	Gastos de viaje					21,64	21,64
2025	273B	35900	Otros gastos financieros				65,09		65,09
2025	273B	48000	A Familias e Instituciones sin fines de lucro						
2025	273B	62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje				-103,69		-103,69
2025	273B	62500	Mobiliario				-1.078,96		-1.078,96
2025	273B	62600	Equipos para procesos de información				2.214,42		2.214,42
TOTAL							-29.858,28	100.392,22	70.533,94

23.1.1.c) EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN . No hay proyectos de inversión en ejecución ni tampoco iniciados durante el ejercicio

23.1.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS.
EJERCICIO CORRIENTE PROCESO DE GESTIÓN

DERECHOS ANULADOS					EJERCICIO 2025
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL					

23.1.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS.
EJERCICIO CORRIENTE PROCESO DE GESTIÓN

DERECHOS CANCELADOS					EJERCICIO 2025
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL					

**23.1.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS.
EJERCICIO CORRIENTE PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA			EJERCICIO 2025	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
31136	Precio público por venta de entradas de programación anual	20.225,50		20.225,50
31137	Precio público por venta de entradas del Festival Clásico	64.707,80		64.707,80
380	Reintegros de operaciones corrientes de ejercicios cerrados	2.557,67		2.557,67
390	Intereses de demora	10.120,61		10.120,61
39900	Ingresos diversos.Patrocinios	7.000,00		7.000,00
410	De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura	851.426,00		851.426,00
46000	Del Ayuntamiento de Cáceres. Funcionamiento	148.355,02		148.355,02
46001	Del Ayuntamiento de Cáceres. Festival Womad	130.622,64		130.622,64
46002	De la Diputac. Prov. Cáceres. Funcionamiento	138.336,04		138.336,04
46003	De la Diputac Prov Caceres. Festival Womad	140.641,64		140.641,64
470	De empresas privadas			
52000	Intereses de cuentas corrientes	4.100,10		4.100,10
54009	Alquileres salas del teatro	25.500,00		25.500,00
54900	Comisión por venta de entradas de espectáculos a taquilla	14.297,90		14.297,90
55009	Barras Womad	12.510,00		12.510,00
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	8.840,00		8.840,00
860	Enajenación de acciones y participaciones de fuera del secto			
870	Remanente de tesorería			

23.1.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS.
EJERCICIO CORRIENTE PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA		EJERCICIO 2025		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
TOTAL		1.579.240,92		1.579.240,92

23.1.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS.
EJERCICIO CORRIENTE PROCESO DE GESTIÓN

DERECHOS ANULADOS					EJERCICIO 2025
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL					

23.1.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS.
EJERCICIO CORRIENTE PROCESO DE GESTIÓN

DERECHOS CANCELADOS					EJERCICIO 2025
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL					

**23.1.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS.
EJERCICIO CORRIENTE PROCESO DE GESTIÓN**

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO 2025

APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
TOTAL								

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2025

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2024.273B.13106	Complemento carrera profesional	97,95		97,95		97,95	
2024.273B.16000	Cuotas sociales	4.060,47		4.060,47		4.060,47	
2024.273B.21200	Edificios y otras construcciones	15.165,69		15.165,69		15.165,69	
2024.273B.21300	Equipos de alta tecnología sanitaria	5.991,54		5.991,54		5.991,54	
2024.273B.21600	Equipos para procesos de información	1.083,32		1.083,32		1.083,32	
2024.273B.22000	Ordinario no inventariable	294,71		294,71		294,71	
2024.273B.22200	Servicios de telecomunicaciones	1.208,59		1.208,59		1.208,59	
2024.273B.22601	Atenciones protocolarias y representativas	1.119,44		1.119,44		1.119,44	
2024.273B.2260900	Programación anual	18.459,82		18.459,82		18.459,82	
2024.273B.22700	Limpieza y aseo	2.831,50		2.831,50		2.831,50	
2024.273B.22706	Estudios y trabajos técnicos	165,18		165,18		165,18	
2024.273B.62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	5.957,41		5.957,41		5.957,41	
		56.435,62		56.435,62		56.435,62	

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2025

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2023.520	Intereses de depósitos	776,14				776,14	
2024.52000	Intereses de cuentas corrientes	1.041,30				1.041,30	
2024.54900	Alquileres salas del teatro	1.400,00				1.400,00	
TOTAL		3.217,44				3.217,44	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

PRESUPUESTO DE INGRESOS
 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO						2025
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL						

EJERCICIOS CERRADOS

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	EJERCICIO		2025
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes			
- b) Operaciones de capital			
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)			
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)			

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2025

Cuentas	Componentes	Importes		Importes	
		Año		Año anterior	
57,556	1. Fondos líquidos		557.751,25		582.373,10
	2. Derechos pendientes de cobro		32.506,84		79.255,35
430	+ del Presupuesto corriente	11.537,50		2.441,30	
431	+ de Presupuestos cerrados			776,14	
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	20.969,34		76.037,91	
	3. Obligaciones pendientes de pago		159.584,08		259.563,11
400	+ del Presupuesto corriente	22.345,41		59.267,12	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	137.238,67		200.295,99	
	4. Partidas pendientes de aplicación		3.549,98		5.096,79
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	90,35		1.582,00	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3.640,33		6.678,79	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		434.223,99		407.162,13
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		434.223,99		407.162,13

23.3. COMPROMISO DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

A 31 de diciembre de 2025, el Consorcio Gran Teatro de Cáceres no mantiene compromisos de gasto adquiridos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores, por lo que no procede incluir detalle por aplicaciones presupuestarias, anualidades ni terceros.

23.4. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA

Durante el ejercicio 2025 no constan gastos con financiación afectada que hayan generado desviaciones de financiación positivas o negativas, de acuerdo con el estado específico incorporado a la Cuenta General. En consecuencia, no procede practicar ajustes al resultado presupuestario por este concepto, ni se refleja exceso de financiación afectada en el estado del remanente de tesorería.

24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO

2025

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
557.751,25	202.649,48	2,75

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
32.506,84	557.751,25	202.649,48	2,91

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
595.424,36	202.649,48	2,94

D) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
202.649,48	0,00	715.882,40	0,22

E) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
202.649,48	0,00	0,00

F) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	-15.359,59	202.649,48	-13,19

G) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
28.566.482,05	1.350.820,21	21,15

H) PERIODO MEDIO DE PAGO SEGÚN REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO, POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

RATIO DE LAS OPERACIONES PAGADAS (PMP DEL ULTIMO MES DE REFERENCIA) (EN DÍAS)	RATIO DE LAS OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (PERIODO MEDIO DEL PENDIENTE DE PAGO) (EN DÍAS)	PERIODO MEDIO DE PAGO (en días)
0,00	0,17	0,10

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.702.551,80	0,05	0,91	0,00	0,04

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.793.170,76	0,18	0,00	0,00	0,77

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
1.793.170,76	1.702.551,80	1,05

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO

2025

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,96	1.566.548,06	1.637.082,00

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,99	1.544.202,65	1.566.548,06

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,00	7.808,23	1.566.548,06

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,97	1.590.778,42	1.637.082,00

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,99	1.579.240,92	1.590.778,42

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,10	166.557,08	1.590.778,42

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,05	85.002,30	1.590.778,42

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	56.435,62	56.435,62

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	3.217,44	3.217,44

25 INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.

El coste de la actividad se corresponde con los gastos e ingresos relacionados en la cuenta de resultados Económico Patrimonial, al ser la única actividad la propia para conseguir los objetivos y fines establecidos en los Estatutos del Consorcio.

26 INDICADORES DE GESTIÓN

El porcentaje de fondos públicos que recibe el Gran Teatro obedece principalmente a dos razones, la primera es que su misión principal como teatro público es la democratización del acceso por lo que su política de precios no son fijados por el mercado sino que son el fruto de una decisión política, por lo cual en muchos casos resultan insuficientes para cubrir los costos. La segunda razón es que su estructura natural de funcionamiento es inviable en una lógica de rentabilidad mercantil (para cubrir sus costos el precio de las entradas debería ser tan alto que no habría suficiente público para asegurar un funcionamiento sustentable en el tiempo).

Por lo tanto, estos indicadores no son relevantes para informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

En el apartado 29 de la presente memoria se aporta un resumen anual de los espectáculos ofrecidos por el Consorcio durante el ejercicio 2025, número de espectadores, ocupación media y recaudación por venta de entradas, comisión por venta de entradas de espectáculos a taquilla y alquiler de la sala principal del Gran Teatro de Cáceres a compañías teatrales y musicales.

27 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre, no se ha producido hechos posteriores significativos que sea necesario mencionar, ni que hayan afectado a las cuentas anuales. Tampoco se han producido hechos que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

28. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE.

En los estados financieros se recoge las aportaciones en especie realizadas por las entidades consorciadas.

Se reflejan los mismos importes que los reflejados en las cuentas anuales 2023 para la Junta de Extremadura ya que se les ha requerido la información relativa al 2025, no ha sido remitida a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Los importes reflejados son los siguientes:

*** APORTACIÓN JUNTA DE EXTREMADURA.**

Adscripción de personal. Auxiliar de informática. Total: 28.647,52 euros.

*** APORTACIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.**

Adscripción de personal. Jefa de negociado. Total: 62.802.16 euros.

*** APORTACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.**

Adscripción de personal. Auxiliar administrativo. Total: 37.955,48 euros

29. **RESUMEN ANUAL ESPECTÁCULOS 2025**

Los espectáculos que generan ingresos para el Consorcio son los especificados en Totales Consorcio en el informe y aparecen reflejados en la liquidación presupuestaria de ingresos.

Los Totales a Taquilla corresponden a los espectáculos representados en el Gran Teatro a cuenta y riesgo de la compañía. En este caso el Consorcio actúa como depositario de la taquilla puesto que las entradas se venden a través de una aplicación propia por lo que se cobran unas comisiones fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio. Estos depósitos están reflejados contablemente en partidas no presupuestarías.

TOTALES GENERALES		
Número de espectáculos: 194 Número de funciones: 238 Actividades destinadas a público infantil: 10 Funciones en Sala Principal: 163 Funciones en Sala2: 2 Funciones en otros lugares: 73	Funciones suspendidas: 3 Espectadores: 253317 Invitados: 1944 Ocupación Media: 85,44 % Recaudación: 474.799,80	TIPOS DE ACTIVIDADES Cine: 19 Danza: 14 Infantil: 5 Música Clásica: 4 Otras Músicas: 42 Concertadas: 11 Humor: 3 Musical: 1 Otras Actividades: 92 Teatro: 47
TOTALES A taquilla		
Número de espectáculos: 133 Número de funciones: 148 Actividades destinadas a público infantil: 0 Funciones en Sala Principal: 138 Funciones en Sala2: 0 Funciones en otros lugares: 10	Funciones suspendidas: 3 Espectadores: 40806 Invitados: 1192 Ocupación Media: 52,89 % Recaudación: 389.797,50	TIPOS DE ACTIVIDADES Cine: 12 Danza: 12 Infantil: 5 Música Clásica: 2 Otras Músicas: 40 Concertadas: 11 Humor: 3 Musical: 1 Otras Actividades: 39 Teatro: 23
TOTALES Consorcio		
Número de espectáculos: 61 Número de funciones: 90 Actividades destinadas a público infantil: 10 Funciones en Sala Principal: 25 Funciones en Sala2: 2 Funciones en otros lugares: 63	Funciones suspendidas: 0 Espectadores: 212511 Invitados: 752 Ocupación Media: 97,23 % Recaudación: 85.002,30	TIPOS DE ACTIVIDADES Cine: 7 Música Clásica: 2 Otras Músicas: 2 Danza: 2 Otras Actividades: 53 Teatro: 24